

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 237

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES
Redacción y Administración, M.^o Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 24 de Septiembre de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre. . . . 2'00 »
NÚMERO SUELTO. . . . 0'10 »
NÚMERO ATRASADO. . . . 0'20 »

La gestión del Municipio coruñés

Tiempo ha que la Coruña, huérfana de autoridades populares celosas por su buen gobierno y progreso, venía padeciendo todas las deficiencias anexas á los pueblos que carecen de quien dignamente sepa ó quiera dirigirlos.

En este sentido, y reconocida francamente la metamorfosis acaecida en estos últimos tiempos, la Coruña está de enhorabuena; el milagro se obró y en vista del milagro poco interesa que éste lo haya hecho Dios ó el diablo.

Pero este milagro, iniciado bajo tan bellos auspicios, no debe paralizarse en sus albores; es necesario que se propague y extienda, que siga el curso indicado y que no pare en su marcha si los que han comenzado la colosal obra quieren merecer de verdad el título de regeneradores.

El Sr. Martínez Fontenla y sus animosos compañeros de Concejo han contraído un solemne compromiso que empezaron á cumplir y que deben poner empeño en que se lleve á cabo en todas sus partes. A ello le obligan su buen nombre y las energías de que ya han dado palmaria prueba.

Por decoro de ese Concejo, por respetos á los que lo constituyen y por el deseo vivísimo que tenemos de que el paso por la alcaldía del distinguido letrado que á su frente está, se señale de una manera que todos los coruñeses tengamos por necesidad que recordarlo con fruición y reconocimiento, es que ansiamos que no ceje en sus gestiones y que tenga la suficiente fuerza de voluntad para hacer que sus compañeros

vean en sus gestiones una necesidad á cuyo remedio deben todos cooperar por igual para que de esta población, y de una vez para siempre, desaparezca un rutinarismo perjudicial y una apatía criminal merecedora de toda suerte de censuras.

El Municipio coruñés llevó á la práctica un acto que otros anteriores sintieron, no ya vacilación, sino miedo de acometer, y no por eso se juntaron las esteras, ni el mundo se desquició, ni siquiera los gansos del Capitolio graznaron para anunciar un peligro más ficticio que real, ¿por qué?, pues porque el acto era justo y como tal tenía á su favor la simpatía y la aquiescencia de las personas sensatas.

Y por esto, una vez decretada la desaparición de las cochiqueras, éstas desaparecieron, y nuestra ciudad se vió libre de la invasión cerdosa que amenazaba convertirla en una población de paquidermos y en un núcleo de miasmas deletéreos perjudicialísimos para la salud del vecindario. De aquí que el acuerdo de la violenta demolición de las cochiqueras fué aplaudido y bien visto por todos... menos por aquellos á quienes la desaparición no convenía á sus intereses, aunque la trampa se llevase á los de la generalidad.

Si en esto merece elogios nuestro actual Ayuntamiento, amplios se los otorgamos por las medidas higiénicas que puso en práctica ante la perspectiva de la amenaza de una peste. Y no detallamos hechos porque en la conciencia y en la inteligencia de todos está cuanto se ha hecho para evitar el contagio, no obs-

tante las malas condiciones de saneamiento en que el descuido tenía colocada á nuestra hermosa capital.

Hemos hecho alusión á las energías del Sr. Fontenla, y no á humo de pajas.

Sobre el tapete de su mesa presidencial tiene al presente una cuestión: la de las *chavolas*, que ha llegado á ser un verdadero compromiso de ineludible cumplimiento....

Ya no falta quien diga que el Ayuntamiento de la Coruña que se atrevió con las *cochiqueras* no se atreverá con las *chavolas*, y fundan su dicho en el absurdo de que en el asunto de los cerdos se trataba de habérselas con pobres, y en el de las edificaciones clandestinas é insalubres se trata de ricos.

Nosotros creemos que los que tal cosa suponen están en un error, que el Municipio sabrá romper con toda clase de contemplaciones y que el Gobernador civil, ante quien se alzaron algunos *chavoleros*, sabrá inspirarse en la justicia y en el bien general y decretar en conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, como lo hizo con la cuestión de la traída de aguas y como lo hará con cuantas otras sean de ley.

Y la razón en que nos apoyamos para sostener nuestro aserto es una razón potísima y no cabe en ella más que este dilema: ¿La existencia de las *chavolas* es beneficiosa ó perjudicial? Para sus dueños lo primero, para el pueblo lo segundo, y como ante el bien comunal debe desaparecer todo particularismo, de aquí que la solución del dilema debe concretar-

se á solo esta definición: las *chavolas* deben desaparecer.

Basta para ello, y á parte lo que con la higiene se relaciona, que ya es mucho, la explotación sórdida de los dueños de edificaciones tan antiestéticas.

Véase la explotación: Un individuo compra un terreno, *projecta* edificar en él, lo cierra obligado por el ornato público con tablas pintarrajadas y dentro del cierre, á pretexto de tener donde guardar las herramientas, para la obra en *projecto*, levanta una caseta de madera cubierta de teja; pero es el caso que esa caseta no sirve para el objeto declarado, sino que se alquila por 20 ó 30 reales mensuales, y como su coste no es más que el de un ciento de pesetas, en poco más de un año se resarce del capital y desde entonces todo son ganancias de intereses. Como la *cosa* vale la pena se amplía la edificación clandestina, se edifican otras casetas, y al poco tiempo el solar cerrado se convierte en una barriada que da pingües resultados á su propietario que cobra una renta usuraria sin rendir á la Hacienda la contribución que le corresponde, toda vez que su edificación ni figura en el registro de la propiedad, ni como construcción formal, todo ello con notorio perjuicio del que edifica y paga sus derechos al Estado.

Como el alquiler es relativamente reducido y la miseria es grande, las tales *chavolas* siempre están alquiladas por gentes pobres que con tal de no pagar mucho, desoyendo todo precepto higiénico, viven hacinadas sin luz, sin aire y sin ninguna de las condiciones necesarias para la vida regular.

Abuso es este que clama al cielo, y para cortarlo no debe parar mientes el Sr. Fontenla en ridículas amenazas, siquiera vengan de personas adineradas é influyentes que por un viceversa inexplicable hacen con su oposición lo contrario de lo que debieran hacer en pro del pueblo donde viven y en el que se han enriquecido.

¿Que se perjudica el pauperismo? No es cierto: empréndase por esos mismo *chavoleros* la construcción de barrios de casitas modestas, denlas en alquiler á bajo precio, y aun cuando los intereses que á su capital saquen no sea

todo lo espléndido que el que en la actualidad obtienen, al menos habrán hecho algo útil en persecución de la salubridad pública y de esa misma clase obrera que hoy explotan sin tener para nada en cuenta que la roban el aire que necesita para la vida al encerrarla en esas mazmorras que con tan buen acuerdo el Ayuntamiento ordenó demoler.

Empresa es esta que colmará las simpatías que el pueblo empezó á sentir por su autoridad popular, que está obligada á no defraudar la confianza que en ella tiene depositada.

El tiempo vuela, y si el señor Fontenla desperdicia los días que de gobierno le quedan, cuente que es muy difícil que sea suplido por quien tenga tanto valor cívico como él, y entonces habremoe desandado el camino tan denodadamente emprendido y se convertirán en decepciones las esperanzas que con su comportamiento correctísimo hizo al pueblo concebir.

Cónstele que todos estamos á su lado, la pública opinión y los elementos sanos de la ciudad, y no olvide que solo exponiendo mucho es como se consigue algo de popularidad, y que á los pueblos les basta un solo acto de decisiva energía ejercitada contra los que amenazan, para convertir en ídolos á los que, si se muestran blandos, no pasan de vulgaridades.

Nosotros deseamos que el señor Martínez Fontenla no sea *vulgar* como alguno de sus antecesores.

Para poder entonar en su loor el *Hosanna* en vez del *De profundis*, sea lema de su bandera este: ¡Abajo las *chavolas*!

VERGÜENZA QUE SE ACABA

Malos tiempos corren para los toreros. El arte taurómico va de capa caída.

A los *pontífices* y *califas* del toreo, — como los grandes diarios llaman á los carniceros degolladores en público de toros, — se les ha vuelto el santo de espaldas y ya perdimos la cuenta de los diestros heridos que ha habido en estos últimos días.

Luis Mazzantini cae herido en nuestra plaza hace apenas un mes y queda fuera de combate para poder lidiar en todo otro; Antonio Reverte es embestido por la fiera en la plaza de Bayona, ciudad de la cultísima Francia que aborrece los espectáculos sangrientos, y el diestro no solo es embestido si no que la cuerna de su rival se le clava en una pierna, po-

niéndole en el trance de que tenga que sufrir la amputación del miembro lesionado; un novillero es enganchado por el cuello y sale del redondel medio moribundo, falleciendo al cuarto de hora; otros sufren cogidas atroces y contusiones monumentales, y hasta los más peritos como el *Bomba* y *Guerrita*, son volteados y pisados por el animal.

A todo esto el público sigue en las plazas tan impávido y tranquilo como si la muerte de un hombre fuese lo más natural del mundo, y aun continúa denostando á los toreros, insultándolos y escarneciéndolos si en las suertes que practican no se echan sobre el testuz de la bestia para que dé fin de ellos, sin cuyo atractivo no puede haber fiesta completa.

Verdaderamente, para hallar un símil á brutalidad tan enorme, hay que remontarse á la antiquísima época de la Roma corrompida, pues solo así se puede establecer el paralelo y sacar la consecuencia de la degeneración moral en que hemos caído.

Cientos de veces lo hemos dicho: la fiesta de los toros es un anacronismo, una enormidad brutal, una relajación de las costumbres, una escuela de corrupción donde el corazón se encallece perdiendo su sensibilidad y la conciencia se encanalla; es una vergüenza nacional disfrazada con los atavíos de una fiesta en la que predomina el escandaloso bullicio descortés y contagioso; es así como una orgía de locos que llevan al lugar de la bacanal abanicos por tirsos, cencerros por panderos y silbatos por pánicas flautas; es un reto lanzado en público á la civilización, un insulto al pudor manifestado por la unánime carcajada en que prorrumpen *todos* cuando se ridiculiza á uno indefenso por la inmensidad del número de los insultadores; es la presentación de un ejército de la barbarie que tiene por banderas los mantones de Manila y por capitanes los chulos que se distrazan con los trajes de luces ridículos y afeminados, y es muchas cosas más y todas malas que no queremos seguir relatando, porque por nuestra repugnancia á semejante espectáculo no hallamos con que compararlo á no ser apelando á monstruosidades que asustan por lo horribles.

Esa vergüenza de nuestra patria felizmente se acaba, y podemos abrigar la esperanza de que morirá con el siglo, y no por falta de entusiastas, sino por carencia total de buenos lidiadores, supuesto que los aceptables que quedan van descartándose de esa baraja de malos toreros que hoy, sin arte, se dedican á tan expuesto oficio.

El siglo que para terminar solo le falta un año y un cuarto de otro, se lleva á la huesa de los recuerdos los últimos restos del espectáculo taurino.

Al comenzar el siglo veinte se contará como una tradición la repulsiva hecatombe y España se hallará satisfecha de que de ella haya desaparecido esa vergüenza taurina que tanto tiempo la dominó.

SENTENCIA ABOMINABLE

¡Alfredo Dreyfus ha sido nuevamente condenado!

El tribunal militar de Rennes dictó la

sentencia y oyó misa antes de dar su veredicto condenatorio.

Ese tribunal ó no tenía conciencia religiosa ó hipócritamente pretendió engañar al mundo sin poder hacer lo propio con Dios.

En este sentido, si aquellos jueces condenaron á presidio á Dreyfus sin plena convicción de su delincuencia, echaron sobre sí la condenación eterna de su alma; sólo se atenta á la libertad de un hombre, sólo se le separa de la sociedad, sólo se le arranca de los brazos de sus hijos cuando es reo de un crimen sobre cuya ejecución no cabe el menor género de duda, es así que el delito del capitán Dreyfus no está lo suficientemente probado, luego la sentencia es injusta y abominable.

Pero aquí se presenta el dilema siguiente:

Dreyfus es inocente ó es culpable; si lo primero, debió haberse reconocido así desde un principio é inmediatamente proclamarlo absolviéndolo; si lo segundo, reo de alta traición, no era merecedor de ninguna clase de consideraciones, y la única providencia que con él debió tomarse en vez de desterrarlo á la isla del Diablo, era aplicarle todo el peso de la ley militar y despacharlo para el otro mundo con cuatro tiros y el de gracia.

Esto no se hizo, quebrantando la disciplina militar, luego no había perfecta certeza de su culpa: se consintió en la revisión del proceso, luego se abrigaban dudas de que hubiera cometido la traición que se le imputaba, y de uno ú otro modo la sentencia contra él pronunciada es ilegal, y es cruel, y es impía, y es apasionada, y es infame.

La revisión, pues, fué pura comedia; se accedió á ella con el plan preconcebido de condenarle de nuevo; pero aun así se sintió el temor que produce una decisión injusta, porque reconocida su culpabilidad no había otra pena que la última: la muerte que no se atrevieron á decretar por ese temor á que hicimos referencia y que intima aun á los que tienen más empedernida la conciencia.

Lo que hay detrás de todo esto son varias cosas, todas ellas de trascendencia, porque la suposición de que la condena se impuso de nuevo para no dar el brazo á torcer reconociendo el error del antiguo tribunal, es fútil y débil, y se destruye por su misma simplicidad.

No falta quien crea que muchos de los acusadores del infortunado capitán son los autores del crimen de lesa patria que á éste se le atribuye, y para salvar del humo de la impopularidad y de la deshonra el brillo de los entorchados, no se vaciló en condenar á un inocente, dejando en libertad, incólumes é irresponsables, á los verdaderos traidores y á sus cómplices.

Además, Dreyfus es judío ó de procedencia semítica, y esto basta para que como á un perro hidrófobo se le persiga y acorrale en un país republicano que admite la libertad de cultos, que autoriza el divorcio y que lleva la batuta en el desconcierto de relajamientos y de licenciosas costumbres que corrompen y prostituyen los sentimientos individuales y colectivos de una sociedad que se tambalea.

Dios dé resignación al infeliz nueva-

mente confinado por cinco años á la tierra del primer Napoleón, á Córcega, condena que el Presidente de la República francesa, de acuerdo con su Consejo de ministros, derogó concediendo el indulto á Dreyfus, con lo cual tácitamente se reconoce la inocencia del sentenciado, y que éste no debería aceptar porque todo indulto implica perdón y éste solo se otorga á los culpables de algún delito, y como Dreyfus siempre proclamó su inocencia, no puede admitir otra gracia que aquella que traiga consigo una franca y noble rehabilitación, tan grande como las penas que sufrió.

Volvemos á repetirlo: la gracia concedida á Dreyfus es una prueba más de su inocencia: la condena que se le había impuesto era absurda y abominable.

¡Se lució el Tribunal militar francés!

CARTAS ANDORRANAS

CARTA SÉPTIMA

Andorra la Vieja, 10 de Octubre 1891.

Mi querido amigo X.:

Te prometía en mi última ilustrarte un poco sobre las costumbres, historia y legislación de este país, y sentando plaza de buen pagador, ya que de dinero no se trata, voy á pagarte la deuda.

No lo haré de la manera que yo quisiera ni del modo que tu podrías desear, puesto que todo lo que sé de este país lo he aprendido en los poquísimos días de mi estancia aquí, y todavía de una manera imperfecta, solo de haberlo escuchado de labios de alguno que otro andorrano: podré contarlo de una manera poco precisa, de la manera que á mí me lo han contado, pero puedo responderte de que no será falso en su fundamento porque no es la mala fé lo que distingue á la gente de por acá. Todos tienen en la boca lo que en el corazón, y en el corazón no tienen más que la verdad.

Antes de llegar aquí sabía yo tanto de Andorra como aquellos que le dan el nombre de república, aplicándole este calificativo en su más moderna acepción. Tanto tiene Andorra de república como yo de fraile; no es más que un principado, cuyo príncipe, de hecho y de derecho, no es otro que el obispo de la Seu, lo que no dejarás de conocer con lo que más tarde te explicaré.

Tal vez que con vaguedades de la Historia y con los detalles aislados é imperfectos de la manera de gobernarse los andorranos que voy á explicarte, te despertaré el deseo de conocer más á fondo estas cosas por lo que tienen de particulares. Yo procuraría complacerte consultando algún que otro documento que me llegue á las manos, pero me falta tiempo ahora para estudiarlo de corrido, y no es lo más propio comunicártelo en cartas particulares cuando éstas no tienen otro objeto que darte á conocer todo á la ligera las impresiones del momento, que para mí son las que más efecto hacen en el observador y las que resultan más agradables de leer las que pocas veces resultan recargadas. No obstante, si es tu ánimo el más arriba indicado, entre los pocos que de este país se han ocupado debo recomendarte al francés monsieur Boudon de Muny en su Memoria

geográfica del Estado de Andorra presentada años atrás á la Sociedad Geográfica de París y el discurso sobre legislación de este país pronunciado por el Dr. Trias y Giró, catedrático de Derecho en el claustro universitario de Barcelona, al abrirse el curso del año pasado.

Por lo poco que he podido consultarlas he podido apreciar que son dos obras muy recomendables, sobre todo la última. Creo que el infatigable escritor Sr. Zulueta, que tanto ha escrito y ha hecho por los intereses de la alta montaña catalana, ha escrito también mucho y bueno sobre Andorra, pero yo lo desconozco por completo. Si supiera donde encontrarlo, procuraría leerlo.

Hechas, pues, estas salvedades, y pidiendo por adelantado perdón á la Historia por lo que pudiera calumniarla, voy á cumplir lo prometido.

La fundación de Andorra, como ya he dicho en una carta anterior, data de los últimos años del siglo VIII, hecha por el hijo de Carlo-Magno, Ludovico Pio, que cedió dicho territorio á los naturales del país, si bien poniéndolos bajo la tutela del obispo Urgell, proclamándolo al mismo tiempo príncipe soberano de aquel país; aunque libres en la administración económica y en no sé cuantas cosas más. Únicamente los andorranos se vieron obligados á entregar al obispo el diezmo de sus cosechas, pero en vista de las dificultades que esto ofrecía, se convino en un arreglo y se fijó en una cantidad justa en metálico lo que anualmente se había de entregarle, cantidad que hasta hoy se ha venido recaudando por reparto vecinal, siendo tan corta esta cantidad que creo fluctúa entre dos y cuatro reales lo que á cada vecino le corresponde pagar según su clase.

Poco después de su fundación llegó un día en que el vecino conde de Castellbo declaró la guerra al obispo de la Seu, le dirigió su ejército y lo sitió. El obispo reclamó la ayuda del conde de Foix, pero éste exigió en cambio la mitad de la autoridad que el obispo tenía sobre Andorra, que lindaba con su condado. Convenidos los dos, bajó el de Foix con un numeroso ejército y declaró la guerra al de Castellbo. Ya tenemos, pues, la autoridad de Andorra medio española y medio francesa.

Más tarde, una hija del conde de Foix se casó con el heredero del conde de Bearn. Entonces fué cuando Andorra adoptó un escudo, que es el mismo que hoy ostenta. Se divide éste en cuatro cuarteles, en los cuales hay grabados: dos vacas uncidas, distintivo de la casa de Bearn, la mitra y el báculo del obispo de la Seu y las barras catalanas. Al pié hay un dístico latino que viene á decir poco más ó menos: *Si cada una de estas casas por sí sola tantos hechos gloriosos ha realizado, ¿qué harán todas juntas?*

Vino la revolución francesa del año 93, abolió la nobleza y renunció á los derechos que sobre Andorra tenía primitivamente la casa de Foix y por lo tanto debiera pasar á la corona de Francia. Los andorranos, que veían en el poder francés un contrapeso á fin de no ser absorbidos por España, no les satisfizo la obra de la revolución, y así es que tan pronto volvió el imperio se apresuraron á

poner en sus manos los derechos renunciados.

Desde entonces nada digno de mención ha ocurrido en Andorra, á no ser la guerra civil, de la cual te daré cuenta en otra parte.

Unicamente debe haber pasado uno de importancia que en este momento desconozco y que más tarde procuraré saber.

De todo lo dicho se desprende que los derechos que sobre Andorra tenía antiguamente y desde su origen el obispo de la Seu, quedaron divididos en dos partes iguales entre aquel y el conde de Foix; pero no sé cual será la causa, que el pago que anualmente satisface Andorra, y que creo es independiente del diezmo, y que ignoro también cuando y en virtud de qué se habrá impuesto, en lugar de satisfacerlo un año á Francia y otro al obispo de Urgell, se le satisface dos años seguidos á dicha nación y uno solo al dicho obispo.

Es tan particular esto, que no bastarían quince dias para poder enterarse con todos sus detalles. Unicamente lo traslado para darte una ligera idea de las particularidades de este país; lo principal de estas cartas no es otro que trasladarte un pequeño reflejo de esta naturaleza tan grande y tan hermosa; todo lo demás para quien tiene afición al arte, no son más que pequeñeces.

Hasta otra se repite tuyo,

Tuyo: J. ALADERN.

Por la traducción: G. S. R.

JUSTA POÉTICA

que se celebrará en la ciudad de Lugo el día 6 de Octubre de 1899, con ocasión de los festejos en honor de su Santo Patrono.

Tema único: Una carta de amor en verso castellano y con libertad de metro y asunto, debiendo referirse éste á cualquiera de las incidencias á que pueden dar lugar las relaciones amorosas, desde la declaración hasta el día de la boda ó la ruptura.

Premios: Un objeto de arte á cada una de las tres composiciones que resulten acreedoras á él, según las siguientes condiciones:

1.^a Ninguna de las composiciones que se presenten aspirando á premio debe exceder de cien versos.

2.^a Serán remitidas hasta el día 2 de Octubre próximo al presidente de la Comisión de festejos, D. Pedro Morandeira Rico, en la forma acostumbrada en los certámenes literarios.

3.^a De las composiciones recibidas y sus lemas se dará oportuna noticia en la prensa local.

4.^a Todas las poesías que se reciban serán leídas publicamente en el acto de la justa ó certamen, excepción hecha de aquellas que por contener ataques á la moral, encerrar conceptos de probado mal gusto ó constituir atentados á la forma poética, se declaren desde luego fuera de concurso.

5.^a Con este objeto, los trabajos que se envíen al Concurso serán examinados previamente por una comisión de literatos de reconocida competencia y absoluta imparcialidad.

Del Jurado y adjudicación de premios:

6.^a Entendiendo la Comisión que el más inteligente Tribunal en asuntos amorosos lo constituyen las mujeres mismas, ha decidido que formen el Jurado de esta fiesta del amor, las señoritas que asistan á la velada en que se ha de dar lectura de las composiciones recibidas.

7.^a A cada una de las señoritas que concurran á la galante justa, se le entregará un artístico *carpet* en el cual constarán los lemas ó títulos de las composiciones que hayan de ser leídas, á fin de que anoten en el mismo y por orden de preferencia, las tres composiciones que hayan sido más de su agrado.

8.^a Recogidos que sean, después de la lectura, los votos de las señoritas que forman el Jurado, se adjudicarán los premios á las tres composiciones que hayan obtenido mayor número de sufragios.

9.^a Conocidos los lemas premiados, se procederá á abrir los sobres que contengan los nombres de los autores, haciéndose la proclamación de éstos é invitándose á recoger el premio correspondiente. Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, serán quemados á vista del público.

10.^a A fin de que la decisión del Jurado femenino sea más libre, no se permitirá que ninguno de los poetas que se disputan el premio, lea composición alguna, propia ni ajena, entendiéndose que el que contraviniera este precepto, renuncia desde luego á toda recompensa ó premio, si le fuere otorgado.

11.^a El fallo del Jurado femenino, será firme é inapelable.

Lugo, 14 Septiembre de 1899.

El Presidente de la Comisión.—P. Morandeira Rico.

Prosa y Verso

LOS AMIGOS

Entre todos los enemigos, el más peligroso es mi amigo, ha dicho Alfonso Karr.

Apreciabilísimo lector; supongo que tu también has tenido amigos, voy más allá; supongo que alguna vez habrás reñido con un amigo, convenciéndote de que era tu tirano.

Ninguna de las personas á quienes más hayas ofendido; los individuos que te profesan más antipatía, nunca serán tan enemigos tuyos ni te causarán tanto daño como un amigo desde el momento en que deje de serlo.

Porque tú, creyendo eterna la amistad que con él te unía, te has mostrado ante él como eres, sin artificio ni disimulo: él conoce tus defectos y tus debilidades, como sabe cuantas levitas tienes y que cigarros te agradan más.

No tienes secretos para él, le has contado tus flaquezas, todas tus aventuras, confiándole tal vez el nombre de las mujeres que te han favorecido; no le ocultaste tus vicios; y cuando riñas con él todo queda á merced de su despecho. Su empeño es desacreditarte; olvida la confianza con que le honraste, refiere á todos hasta lo más íntimo de cuanto tuyo sabe, enterando á tus anteriores enemigos de todos los hechos de tu vida: por su revelación llegan á ser públicas tus deudas y conocido el nombre de las heroínas de tus aventuras amorosas.

Esto es después de haber reñido.

Pero veamos el amigo en clase de tal.

El amigo nunca te pregunta como estás de dinero para tomar café ó cenar á tu cuenta; como te acompaña siempre al teatro y á los conciertos, las butacas están siempre juntas en el local y en tu bolsillo.

Se pone tu levita, fuma tus cigarros, te pide ó te toma prestado el gaban, y, en caso de apuro, empeña tu reloj como se encuentre sin dinero. Tus corbatas siempre le parecen de muy buen gusto, y con frecuencia cambia por los tuyos sus gemelos de á real pareja.

La puerta de tu habitación nunca puede estar cerrada para tu amigo. Te acuestas fatigado de trabajar; pero á él se le ocurre venir temprano á buscarte, y con aquello de *yo soy de casa* entra dando portazos, tacañeando, y abre las maderas de la ventana, y grita, hasta que te despierta.

Esto si no se le ocurre rociarte el rostro con agua fresca.

Y mientras te desperezas, te levantas y te arreglas, el amigo abre los cajones, lee las cartas que tengas sobre la mesa; fuma un cigarro, de los tuyos por supuesto, en tu boquilla; á lo mejor prueba tus guantes, que le son chicos; y, por último, sin mirar que aun estás lavándote, abre el balcón, se asoma y se pone á hacer señas á la vecina de enfrente, que es una señora casada, y tira la colilla al primer transeunte que se le ocurre. Y cuando se marcha, se lleva el último libro que has recibido, que no leiste todavía y que en tu vida vuelves á ver.

Si acaso salís juntos, te impone la dirección que habeis de llevar en el paseo; te lleva á pasear con él por la calle de su novia—que es una distracción muy *distráida*, y después te dice:—Acompáñame á casa.

Si entráis en un bazar y se te ocurre comprar algo, también tu amigo compra, y, si tienes suelto, paga tú.

Tu cuenta en el café irá aumentando poco á poco, hasta llegar á un mucho; porque si á él se le ocurre tomar algo, entra, pide, toma y marcha.

Y el mozo apunta.

Librete Dios de tener dos petacas, dos pipas ó dos bastones, porque tu amigo te llevará uno de dichos efectos.

**

Y no vayas con él al baile, porque te pondrá en grave compromiso, provocará una contienda, tú mediarás para poner paces, si eres prudente, y amén de llevarte unos cuantos mogicones, tendrás que ver con la policía. Y si acaso, tu amigo huirá el bulto.

De cuantas tonterías cometa, separado de tí, te corresponderá el cincuenta por ciento, porque todos dicen que eres tan bueno como él, y los que no presenciaron el lance dirán que tú le acompañabas cuando esto ocurrió.

Si una noche le esperan para darle una paliza, cuenta que será en ocasión que tú le acompañes para que así te toque parte de los garrotazos. También es seguro que irás en su compañía cuando alguien le avergüence por una deuda, y como él se hará el desentendido, no faltará quien crea que la cosa va contigo.

Tienes que enseñarle las cartas de tu novia, y él, en cambio, te la acompañará cuando te estorbe, y meterá la pata cometiendo cualquier indiscreción.

Si vende ó empeña cualquiera prenda dirá en su casa que ha sido para sacarte de apuros; si trasnocha, es porque estuvo contigo.

Al tratar de alguna tontería que tú hiciste por culpa de él, dirá que él te aconsejara lo contrario. Y si, por el contrario, hiciste una cosa buena, él te la habrá aconsejado.

Estos y otros servicios prestan los amigos amén de la frecuente pregunta:—¿Cómo estás de cuartos?

**

No diré yo que la amistad no haya sido gran cosa: Castor y Polux, Pilades y Orestes, lo atestiguan: no diré que no exista hoy ese hermoso sentimiento, del que desearía participaran todos los hombres.

Pero, ¿no es verdad, lector estimado, que hay muchos amigos que hacen renegar de la amistad?

AURELIANO J. PEREIRA.

VACACIÓ DE SOGRA

Hay mulleres que dendes que se casan, esquécense das suas amigas, coma si éstas foran á estorbar á felicidad do matrimonio.

Unha das millores compañeiras que tiven n'a miña mocedá, dendes que o señor cura lle botou á bendición, púsoxe tan direita é tan fachendosa, que si algunha vez topaba co-ela saudábame así por entre os dentes poñéndome á cara torta, é escapaba da xente sin querer parola con ninguén. De ver tal mudanza estaba eu pasmada. As demais compañeiras é amigas cavilaban se sería celosa é non quería tivésemos confianza c-o seu dono. Pasou moito tempo, e un dia topámonos por cuaselidá nun comercio de sederías, e en canto me ollou, conocinlle unha emoción tan grande de contento, que chegándose á min con cariña de rosa é botándose as maus o pescozo, mesmo coidei que me esganaba: apretós de maus, bicos de cariño verdadeiro, palabriñas doces saíron dos seus labios, é foron tan grandes as demostraciós, que pensei que se volviera tola.

A todo esto, eu cáseque pasmada, contempárame á miña amiga sin poder decatarme do por qué de tanta alegría, é non me lembraba de vela nunca tan festexeira: ela coñeceu á miña curiosidá, é tan presto como salimos do comercio, díxome, dándome palmidiñas no lombo:

—Xa sei que estarás ardendo en deseos por saber ó que hoxe me pasa. Alégrocheme ben de encontrarte tan á tempo, é non penses, miña amiguíña, que tivese algunha herencia, nin seia mais grande o xornal do meu home. Todo esto sería pouco en comparación do que me sucede. Baste decirche que hoxe é o día mais alegre é mais feliz da miña vida. Toda á miña dita consiste en que o alto consello supremo da felicidad concedeme alguns dias de libertá é sosego, alguns dias nos que podó mandar n'a miña casinha e nos meus fillos, querer o meu home con toda á libertá, falar co-as miñas amigas é ter un respiro que non me aprete á gorxa, e, en fin, miña amiga, direiche pra acabar de unha vez, que teño vacaciós de sogra. Quer decir, que a miña sogra saleu pra os baños minerais por orden do médico, é aló vai por alguns dias esta praga da humanidá, esta cóbrega da discordia matrimonial, que dendes do paraíso terrenal botárona pra o mundo e aquí anda enredándose no venturoso arbore do matrimonio. Tí riraste de que á tan baixo precio encontre hoxe á miña felicidad; pero ¡ay! amiguíña, Dios che libre de unha sogra como do demo, porque á éste arrenégase con oraciós e penitencias, e-a sogra non se arrenega con cousa algunha. Tí non sabes o que é unha sogra, é Dios te arrede d'elas coma da peste. Sigue o meu consello: si algún dia te casas, busca un home orfo de pai é nai, anque sea da incrusa.

Eu, co meu home, era a muller mais feliz da terra, cando no noso chán vinturoso entrou ese morcego, paxaro de mal agoiro que se chama sogra. De entónce, comenzou toda á miña disgracia. A miña casinha, que era un paraíso, pasou á ser un inferno. Alí ninguén goberna mais qu-ela, non se come mais que ó qu-ela quer comer: eu no me podó remexer, nin berrar cos meus fillos, nin reprender os meus criados, nin salir co meu home de paseo, nin o probe me pode

facer mimos porque se cela. Eu non podó sair da casa pra nada, coma non sea con ela. Eu non podó recibir as miñas amigas, nin verme parolar con elas: anda sempre con contos é lios c-o meu home, ela sola e a que manda, a que goberna e-a que dispón de todo. Aguántalle ademais que che fale mal da tua mesma xente, e oírle á cada momento, con choros é desconsolos á feito, de que ti non merecías o fillo, mima e contempárame é dime si debaixo de este ceo que nos cobre á todos topárase muller mais disgraciada que eu, é si con sofrir á esta sogra non terei o ceo ganado.

Trinta días dimpois xa tiña á probe amiga á sogra na casa: as suas vacaciós e-a sua alegría foron de pouca dura.

Eu, levándolle á contra á vella, vou algunha que outra vez á visitar á probe amiga; si por cuaselidá atopo con ela na antecala, óllame como lagarto asnal, é ponme unha cara que pon medo. Eu, ca testa baixa, paseniño, paseniño, salgo marmurando:

¡Ay, sogra, sogra! Nin coberta de azucre eres boa.

Pol-a traducción:

VALENTINA LAGO-VALLADARES.

DESPIDIDA

—O vapor entrou xa fai unha hora, e prantado n-o medio d-a badía parece un pobo pol-o mar flotando. ¿Oubides? Xa o pasaxe solicita. Chegou, pois, o momento tan temido de ter qu-abandonar esta casinha onde nacín, para marchar á América á loitar, como todos, pol-a vida. Non chorédes por min, meus pais queridos, non chorédes, amadas hirmanciñas: o contrario, que seya a miña marcha para vosco, motivo d-alegría.

A traballar con fé marcho disposto, á ser bon para min e pra a familia y-á facer ver que como fillo e hirmán, outro millor que min non nacéu inda. Non chorédes, por Dios vol-o suplico: xa terédes de min presto noticias y-en canto chegue á Buenos Aires, xuro que vosas han de ser as ansias miñas.

Adiós, pai adorado, nai amada, adiós, hirmás: adiós, tios e tías: o derradeiro bico daime todos e deixáime, por Dios, marchar axiña.

—Adiós, fillo querido; Dios t-axude e seya sempre d-os teus pasos guía.

—Adiós, hirmán da-y-alma: non t-esquenzas que quedamos d-o teu amor horfiñas: pensa en nosco y-en teus amantes pais de quen eras encanto, e alma, e vida.

—Adiós, adiós cen veces: hastra sempre: deixádemme marchar, qn-o vapor pita....

E facendo un esforzo, desprendeuse d-aquelas maus qu-encadeado o tiñan, limpou as bágoas, abrazou á todos e abandonou a casa moi de prisa porque temén, ante un dolor tan grande, qu-o valor lle faltase n-a hora crítica.

E pais e hirmás, as tias y-os amigos adiós.... adiós.... á coro repítan.

—Adiós, fillo da y-alma, miña xoya.

—Adiós, contigo vai nosa alegría.

—Que Dios che dea a sorte que mereces.

—Gárdet-a Virxen y-os teus pasos siga.

Aló vai o vapor: maxestuoso como entrou, vai saindo d-a badía, levando á bordo moitas ilusiós, deixando en terra, bágoas e peniñas. Queira Dios protexer o probe neno e concederlle a sorte que cobiza, xa qu-os rapaces d-esta probe terra teñen qu-abandonar pátria e familia para ir á emprender lonxe.... moi lonxe.... a necesaria loita pol-a vida.

EL ESPÍRITU DEL SIGLO

—Pero niño: ¿por qué triste Te has quedado en un momento Cuando ha poco tan contento Y entretenido estuviste?

¿Qué tienes? dí ¿qué te pasa? ¿Sientes un dolor? ¿en donde? ¿No quieres jugar?... ¡Responde!... ¿Te molesta estar en casa?

Tienes á tu alrededor Infinidad de embelecós: Coches, caballos, muñecos, Un *montgolfier* y un vapor.

Y estos que te divertían Cuando jugabas sonriente, Los miras indiferente, Te incomodan y te hastian...

Vamos, si ya te han cansado No por ello has de llorar...

Ven, que te voy á comprar Lo que sea de tu agrado...

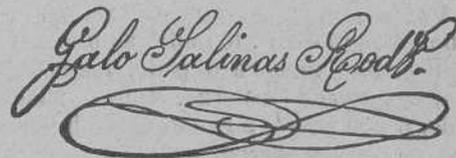
¿No contestas? me incomodo.

Y tendré que reprenderte Porque no me agrada verte Triste así, de ningún modo.

Ya sabes que ideas malas En tu magín no tolero...

¡Dí lo que quieres... ligero!...

—¡Un cañón, pólvora y balas!



Bibliografía

El francés en la mano. Traducido y hablado ó sea el francés en acción.

Folleto que su autor D. J. Alvarez y Alvarez, profesor de idiomas de Valladolid, nos remite como muestra de un libro que tiene en prensa y que dividido en 509 ejercicios graduales facilitará en alto grado la enseñanza del idioma francés.

La obra completa costará ocho pesetas y los pedidos deberán dirigirse al autor, Llaná de afuera, 5—Burgos.

La *Revista de estudios psicológicos*, de Barcelona, ha reanudado su publicación entrando en el año XXX de su vida.

Es digna de ser leída.

Blanco y Negro Alrededor del mundo. España Artística, tres semanarios madrileños que cada vez son más acreedores á la protección que les dispensa el público, pues tanto en el texto como en los grabados no tienen nada que envidiar á las mejores ilustraciones que se publican en España y en el extranjero.

Crónica Semanal

PALIQUE

—Moi bos días, tio Chinto.
—Dios chos dé como os desexas, Mingote.

—Véñolle pampo.
—¿Por qué, ho?
—Porque nunca lle vin tanto rapás xuntos.

—¿E onde os viche?
—Pol-a rua á bandada.
—¿Andarían ás pedradas?
—Non, meu vello, non.
—Pois logo non che entendo.

—Refírome á eses rapaces que andi-
veron por ahí para se embarcaren.

—¿Sei que escomenza outra vez a
emigración?

—Outra vez, e agora con mais foga-
che que denantes.

—Vaiache todo por Dios ¿e onde van?

—Vanlle á Habana.

—¿Pero aló non están á matar e' os
españoles?

—Agora pol-o visto ja non.

—Pois Diol-os leve con ben e que tor-
nen con fortuna de Amériea.

—Pra faguer fortuna non é preciso ir á
América.

—¿E logo?

—Fai falta se dar maña.

—E difícil.

—Non ó pensa asin un xastre.

—¿Qué xastre?

—Un que eu conozo; ¿á que non sabe
no que dou pra ter traballo?

—Ti dirás.

—Pois tres días antes de chegaren os
vapores vai e métese no lazareto.

—¿Qué dís?

—A verdá: Chega o barco e d' aquela
o xastre faise amigo dos pasaxeiros, in-
siñalles as mostras, tómalles as medidas,
vende canto mais caro pode, manda as
medidas ao seu comercio, cobra adian-
tado, por si acaso, e cando desembarcan
leva aos novos parroquianos á súa tenda
e lles entrega a roupa ja feita.

—Home, eche un sabio o tal xastre.

—Mais sabio que a Dirección da Sa-
nidad.

—¿E que fixo esa Dirección?

—Primeiro dispuxo que todol-os pasa-
xeiros levasen unha patente sanitaria.

—Ben ó sei.

—Despois suprimíunas á pretesto de
que non facían se non crear un estado
anárquico sanitario.

—Estache ben ¿e quedaron supri-
midas?

—Pol-o pronto sí, pro aos poucos días
dispuxo de novo que se volvesen á dar
as patentes por que di que os viaxeiros
se perxudican.

—De sorte que non sabe ó que faguer.

—Asin ó penso.

—D' aquela non che é mala merenda
de negros, Minguíños.

—Para merenda a do Señor de Pe-
reira.

—¿E onde merendou ese señor?

—El non merendou, pro ja sabe que
este señor é regidor.

—Sí, e mais dos bos.

—Unha das noites derradeiras levou
as nenos e nenas do Asilo ao cinemató-
grafo que dou as funciós a beneficio do
Asilo.

—Estache moito ben.

—E-a noite xuntou unhos trinta pesos
e mandou facer unha gran merenda pra
os cativos.

—Estarían contentos.

—Ja llo creo beilaron e cantaron e
mais brincaron unha atrocidade.

—¿Pois sabes o que eu che digo? que
ese señor de Pereira gana o ceo con esas
cousas e con faguer tanto ben aos nenos.

—E debido á él un que chaman Ali-
fonso e que ten un augaducho no Relleno,
convidounes tamén.

—Estanche en grande os do Asilo ¿e
tí non tes quen che convide?

—Eu non, señor, conténtome con
unha cadeliña de castañas.

—E verdá que ja andan por ahí.

—Ja, meu vello, e mal que ó queremos
ja témol-o inverso enriba.

—Asin eche o mundo, cando bon tem-
po cando malo.

—Malo estalle agora para os das cha-
volas.

—¿E ao fin as fan tirar?

—Penso que sí.

—E debe ser por que a lei tanto é
para os ricos como para os probes,
Mingote.

—Bon Alcalde temos pra que asin non
sexa, tío Chinto.

Pol-a copia:

JANIÑO.

Informaciones

SUBSCRIPCIÓN PARA ERIGIR UN MONUMEN-
TO EN SAN ESTEBAN DE PALEO (CARRAL),
Á LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD.

Pesetas

uma y sigue. . . 4.784'85

(Se continuará)

NOTAS.—Rogamos á aquellos amigos de
fuera que hayan recaudado cantidades, y á
los que deseen contribuir á la patriótica
obra, se dignen remitirnos las que tengan
en su poder y aquellas con que quieran fi-
gurar en nuestras listas.

Las cantidades para este patriótico objeto
se reciben en la redacción de la REVISTA
GALLEGA. Real, 30.

Los subscribers de fuera y todos los que
deseen contribuir, pueden girarnos las sum-
as que tuvieren por conveniente y los
nombres serán publicados en este semanario.

CIRCO CORUÑES

Los actores que han venido á suplir al
Sr. Orejon y al Sr. Reig, no son en absolu-
to del agrado del público, que no los recibió
muy bien que digamos.

Esto, más que á deficiencias de los artis-
tas, obedece á las simpatías que el público
sentía por aquellos apreciables actores, pues
si bien el Sr. Orejón exageraba un tanto sus
papeles, como su objeto era hacer reir y esto
lo conseguía, se le disculpaba algún exces-
illo que pudiera tener.

La señorita García cada noche se le aplau-
de más en las obras en que toma parte, y es
que su modestia corre parejas con sus mé-
ritos.

El Circo sigue siendo favorecido por nu-
merosa concurrencia y lo cierto es que allí
se, pasan muy buenos ratos.

EL LIMPIADERO DEL PESCADO

Por fin parece que en breve será un he-
cho la desaparición del repugnante barra-
cón que en la Marina, y frente al muelle de
Montoto, se levanta para la limpia del pes-
cado y cuya hediondez tanto perjudica á
aquel vecindario y á la población en ge-
neral.

La comisión municipal de policía, según
nuestras noticias, propondrá en la sesión
que celebre mañana el Ayuntamiento, la
demolición de aquel antiestético y antihigié-
nico barracón, toda vez que ha terminado
la prórroga que por ningún motivo debió
haberse concedido.

Con la caseta deben desaparecer asimis-
mo los retretes que sobre el mismo muelle
se alzan, no sólo por la fetidez que de ellos
se desprende, sino porque la incultura de
ciertos individuos los utiliza para otros

usos que los á que están destinados, con ser
aquellos tan sucios.

Falta hacia que un Municipio celoso por
el embellecimiento y salubricación de este
pueblo se cuidara de separar estorbos y de
quitar del medio verdaderos focos infeccio-
sos que constituyen un escándalo intermi-
nable del que son culpables y responsables
los que por un temor pueril ó por compla-
cencias incalificables han tolerado abusos
cuya estirpación tanto trabajo cuesta al
presente.

Nos persuadimos que en esta y otras me-
joras tan beneficiosas no habrá discrepan-
cias de ningún género entre los concejales,
si quieren merecer la confianza que en ellos
han depositado quienes les confirieron su
representación.

ENHORABUENA

Nuestro muy estimado amigo D. José
María Hernansáez y López, Catedrático de
Agricultura de este Instituto, ha obtenido
un primer premio en el certámen literario
recientemente celebrado en Murcia, por su
luminoso trabajo sobre la agricultura mur-
ciana, que es una prueba de la competencia
de tan idóneo catedrático.

Damos nuestra más cordial enhorabuena
á nuestro amigo Sr. Hernansáez por la dis-
tinción de que ha sido objeto.

Tenemos entendido que dada la índole y
mérito del trabajo el Ayuntamiento de Mur-
cia va á proceder á la publicación de aquel
luego de corregido y ampliado por su autor.

LAS COLUMNAS MINGITORIAS

Aún quedan paquidermos en la Coruña.

No han desaparecido todos con la destruc-
ción de *c chinopo is*.

Algunos más de dos *potas* pululan por
nuestras calles, y sintiendo nostalgia por
las cochiqueras, convierten en tales las co-
lumnas mingitorias en las que hacen... *lo
que no puede decirse*.

Recomendamos una gran vigilancia y á
quien delinca que se le aplique todo el rigor
de la ley, puesto que no hay ninguna que
autorice las indecencias.

Y á propósito de columnas: ¿no podría au-
mentarse el número de las existentes y adop-
tar otro sistema moderno que impida el que
se las tome para otro destino del que tienen?
¿Porqué se varió la doble que había al cos-
tado del Gobierno civil?

Trasladamos estas preguntas al señor Al-
calde.

Sección Recreativa

A las charadas:

PAPELISTA—CORUÑESITA

A la criptografía:

AMOR CON AMOR SE PAGA

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

Ca Virtud ra
Bebida ra

CHARADA

Colgado en una *dos prima*
he visto ayer un *tr-s cuatro*
vestido con *cu rta tres*
muy contento y muy ufano.
Después de un *segunda cuarta*
pasó un *todo* muy taimado
que *cu rta prima* le dijo,
y le descerrajó un palo.

Noé.

LENDA DE HORRORE

(A MITRA DE FÉRRO ARDENTE)

TRADICION GALLEGA, ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

Galo Salinas Rodríguez

PRECIO **2 PSETAS**

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, número 30.—La Coruña

Librería Regional

DE

Eugenio Carré Aldao

30, REAL, 30—LA CORUÑA

Primera casa de Galicia en surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras.

Subscripción á toda clase de periódicos y revistas de todo el mundo.

Corresponsales en todos lados que permiten á esta casa servir todos los encargos á vuelta de correo.

Tarjetas postales con vistas de Galicia y de España.

Gramáticas, diccionarios, vocabularios, etc., de todos los idiomas, incluso los regionales de España.

Sellos para colecciones, albumos, libros de cuentos y todo lo concerniente á la 1.^a y 2.^a enseñanza.

Ultimas obras publicadas por escritores gallegos:

Horas perdidas, prosa y verso, castellano y gallego, por Manuel Lois Vázquez, pesetas 2.

Resume da Historia de Galicia, por Florencio Vaamonde, pesetas 1,50.

El P. J. de Acosta, y su importancia en la literatura científica española, por J. Rodríguez Carracido, pesetas 3.

La Viuda de Chaparro, novela, por Luis Taboada, pesetas 3,25.

La España de ayer y la de hoy, conferencia de París, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 1,50.

El Niño de Guzmán, primera parte, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 2,50.

Elementos de carreteras y ferrocarriles, (construcción y conservación) por Francisco Ponte y Blanco, en rústica pesetas 10 y en tela pesetas 12.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE MANDAN GRATIS Y FRANCO

LUIS LAMIGUEIRO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y vende al contado y á plazos toda clase de papel del Estado y valores públicos; se encarga de toda clase de operaciones mercantiles y de todas las que se practicaren en el Banco de España.

Tiene Agente de Cambio y Bolsa en Madrid y corresponsales en provincias y capitales del extranjero.

Tambien tiene Letrado y Procurador de toda su confianza para cuanto lo hubiere menester.

Escritorio: María Pita, 18

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—
Franja, 42 y Real, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Manuel Sánchez Yáñez

PROFESOR DE MÚSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

Gonzalo Martínez Corredor de comercio.—*Marina, n.º 17* bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

FRANCISCO LOPEZ, ENCUADERNADOR.—Luchana, 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel Esmerado trabajo y precios sin competencia.

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

ANDRES VILLABRILLE, Médico.—San Nicolás, 28, 2.º.—Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde.

CAFÉ NOROESTE

IDE MANUEL RODRIGUEZ
RUANUEVA, 13

Fotografía de París

DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES, 9

Se vende una máquina de vapor de siete caballos de fuerza y un motor de dos. Informarán Cordelería 46, fábrica de asestrar maderas.

Sastrería de Daniel Couceiro

REAL, 12—CORUÑA

Elegancia y economía—Esmero en el corte.—Especialidad en los géneros que se recomiendan por su bondad y duración.

Camisas hechas y á la medida desde 5 pesetas en adelante.

Inmenso surtido de corbatas de todos los gustos, clases y precios.

12, REAL, 12

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de Mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

Tarjetas de visita

se hacen en la imprenta de este semanario á una peseta el ciento.

ANDRES SOUTO RAMOS.—Marina, 28.—Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

Litografía «La Habanera»

de Emilio Campos, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Prontitud en los encargos.

MANUELA JASPE.—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

MANUELA SERANTES.—Real, 15.—Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascotes, flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

Abonos y productos químicos

DE LAS

Importantes manufacturas de Kuhlmann

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE FRANCOS

PABLO ESTADIEU, depositario y agente general para España y Portugal

BAYONNE (Francia)



Baña y Vázquez, Consignatarios

DE VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
3, Santa Catalina, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLUJO ALEMAN

3, SANTA CATALINA, 3

LA COMPOSTELANA

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

Gran fonda á cargo de su propietario

PEDRO DE LA TORRE

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admien encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Tratc afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admien huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

LA COMPOSTELANA—OLMOS, 8—CORUÑA

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BERA Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

Música Gallega.—Canto y Piano

Lid. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Bildomir.* «Como foy?» Melodía, 2 pesetas.—«Meus amores», Melodía, 2 ptas.—*Berea.* «Un sospiro», Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* «Os teus ollos», Melodía, 1'50 ptas.—«Un adios á Mariquiña», Melodía, 2'50 ptas.—*Lens.* «A Nenita», Melodía, 2 ptas.—«Malenconía», Melodía, 2 pesetas.—*Montes.* «As lixeiras anduriñas», Balada, 1'50 ptas.—«Doce sono», Balada, 2 ptas.—«Negra sombra», Balada, 1'50 ptas.—«Lonxe d'a terra», Balada, 1'50 ptas.—«O pensar d'o labrego», Balada, 1'50 ptas.—*PIANO SOLO.*—*Berea.* «La Alfonsina», Muiñeira, 3 ptas.—*Chané.* «A Foliada», (con letra), 5 ptas.—*Cinno.* «Serenata Gallega», 4 ptas.—«Romanza Gallega», 2 ptas.—*Lens.* «Serantellos», Parafraasis Gallega, 2'50 ptas.—*Montes.* «Maruxiña», Muiñeira (con letra), 2'50 ptas.—«Alborada Gallega», 3 ptas.—«Aires Gallegos», Paso doble, 2 ptas.—«Unha noite na eira do trigo», Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos.* «Rapsodia Gallega», 4 ptas.—*V.igo.* «Alborada Gallega», 3 pesetas.

Hamburg-Sudamerik Hische

DAMPF&HIFFFAHRTS-G&ESPELLSHAFT



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El 25 de Septiembre saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas:

CORRIENTES

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Marchesi Dalmau*, calle Real 75.

Repasos de latín

con sujeción á la Gramática del Sr. Barreiro, y de Francés por el método de comparación.

Santo Domingo, núm. 10—2.º